

NÚM.	BENEFICIARIO	LOCALIDAD	ACCIÓN/DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
16	MARTÍNEZ LÓPEZ, EMILIO	LOS VILLARES	(4.a.) (VIN) Reforma y ampliación del Restaurante El Molino.	70.000,00 €	21.000,00 €
17	MORALES CABRERA, FERNANDO NICOLÁS	LA BOBADILLA (ALCAUDETE)	(2.a.1) (VIN) Acondicionamiento de conjunto arquitectónico singular en Casa Rural.	205.104,00 €	61.531,20 €
18	GARCÍA AGEA, MANUELA	SANTO TOMÉ	(2.a.1.) (VIN) Creación de Casa Rural de categoría superior en paraje La Erilla.	247.746,00 €	74.323,80 €
19	MARTÍNEZ RUZ, FRANCISCO CARLOS	VILLACARRILLO	(2.b.1.) (VIN) Reformas en VTAR Casa del Pocico para su transformación en Casa Rural.	22.067,23 €	6.620,17 €
20	GUEVARA BUJALDÓN, MANUEL	HINOJARES	(2.b.1.) (VIN) Reformas en VTAR Arroyo Molinos para su transformación en Casa Rural.	17.080,00 €	5.124,00 €
21	EXPÓSITO FERNÁNDEZ, MANUEL	LOS VILLARES	(2.a.1.) (VIN) Reforma y ampliación de Casa Rural El Alba.	451.900,00 €	135.570,00 €
22	MARTÍNEZ CUADROS, ENCARNACIÓN	BEAS DE SEGURA	(2.b.1.) (VIN) Ampliación de los Apartamentos Turísticos Rurales Las Casas de Nani.	154.280,00 €	46.284,00 €

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones aprobadas-denegadas de las pensiones no contributivas que se citan.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerdan las resoluciones aprobadas-denegadas del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Algeciras (Cádiz).
Doña Enriqueta Monje Heredia.
DNI: 31860163B.
C/ Valladolid, 72, 11203, Algeciras.
Fecha de resolución: 24.10.2011. Concesión.

Exptes. referidos a la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz).
Don José María Gómez Salazar.
DNI: 28370611L.
Barriada Santi Petri de la Cruz, núm. 1, 11130, Chiclana de la Frontera.
Fecha de resolución: 24.11.2011. Concesión.

Exptes. referidos a la localidad de Cádiz (Cádiz).
Doña María del Carmen Alferez Oliva.
DNI: 31187561K.
Avenida Ana de Villa, núm. 32, 4H, 11009, Cádiz.
Fecha de resolución: 24.11.2011. Denegación.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la caducidad de las pensiones no contributivas que se citan.

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación

las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerda la caducidad del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Cádiz (Cádiz).
Doña Sofía Sastre Pérez.
DNI: 31254667J.
C/ Barbate, 1 DP. 3 52, 11012, Cádiz.
Fecha de resolución: 30.6.2011.

Exptes. referidos a la localidad de Bornos (Cádiz).
Doña María de la Cruz Cuevas Capurro.
DNI: 29497342A.
C/ Granada, 16, 11640 Bornos.
Fecha de resolución: 23.11.2011.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: David Rodríguez Maldonado.

Núm. expediente: 027/12.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo y Resolución Provisional de Desamparo del menor (T.R.L.).

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 2 de febrero de 2012.- El Secretario General, Sergio García Megías.